



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2291 /

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL. PATRICIO LASTRA
MIERES-**

LAJA, 21 de abril 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Patricio Lastra Mires, jefe de finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 734 del 13/02/14 que concede feriado legal al Sr. Patricio Lastra Mieres.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 3 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, al Sr. Patricio Lastra Mieres, desde el 21 al 23 de abril del 2014 (pendientes 4 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /